

ACTA DE APERTURA DE SOBRE N° 2 DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

PRESIDENCIA:

- ÓSCAR AMÓZTEGUI
RECALDE

VOCALES:

- STELA FERNÁNDEZ AYAPE

SECRETARÍA:

- MERCEDES ARNEDO LANA

En el **Ayuntamiento de Galar**, a las 9:00 horas del día 13 de agosto de 2024, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada por las empresas licitadoras.

Se procede a la descarga de la documentación y a su remisión a los miembros de la Mesa para su estudio.

En el Ayuntamiento de Galar, siendo las 12:40 horas del día 13/08/2024, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación expresados al margen, a los efectos de poner en común y proceder a la valoración de la documentación técnica presentada por las empresas licitadoras.

Analizada la misma, la Mesa emite el siguiente informe:

NAVATRES, S.L.U. (38 Ptos.)

La propuesta mantiene la ubicación inicial planteada para las 5 cámaras, aunque plantea la modificación de uno de los puntos, el cruce entra las calles Y con T, con objeto de realizar mejor el control de entrada al Polígono situando en el Cruce C/ R con C/ Y.

Se aporta documentación gráfica en la que se observa el alcance de las cámaras en los diferentes puntos.

En cada punto de control se instalarán:

- 1 cámara modelo NS-C2961-X12RLPC, cámara de lectura de matrículas (OCR) de 2 Mpx, motorizada en los 3 ejes (PTZ).
- En dos de los puntos, la cámara de evidencia será cámara tipo bullet de 5 Mpx, modelo MSC5366-X12PE.
- En los otros tres puntos, la cámara de evidencia será una cámara de 8 Mpx con visionado de 180º, referencia MS-C8165-PE, 1,68 mm de óptica, para obtener mejor control del Polígono.
- Carteles informativos en chapa metálica de 40 x 60 cm indicando que la zona está videovigilada.
- Soportes de báculos y cajas de conexiones necesarias para instalar los switches, alimentaciones, conexiones de fibra óptica y electrónica requerida para el correcto funcionamiento.

Se instalará un servidor I-5 con 4 teras con mayor eficiencia en la gestión que los servidores ON3X propuestos en el Pliego debido al elevado número de cámaras a gestionar. El software de gestión será NX NETWORK OPTIX del que ya dispone el Ayuntamiento de Galar en otra instalación (Cordovilla). De esta manera se podrá visionar, tanto esta instalación como la de Cordovilla, como si de un servidor se tratara. Como no existe una ubicación propiedad del Ayuntamiento en el polígono, se plantea ubicarlo dentro de un mueble rack para exterior colocado en una base de hormigón al lado de los cuadros de Telefónica existentes en el cruce de la C/ R con C/ Z.

La propuesta indica que Navatres dispone de una plataforma con sistema de gestión de todos los equipos instalados con el sistema NX en la que se puede enviar y recibir la información del estado de los servidores y demás elementos (cámaras,

switches, etc...) que cuelgan de ellos. Todos los datos generados por los elementos de la instalación se monitorizarán en tiempo real y se podrán actualizar los equipos de la misma familia al mismo tiempo.

También explica que tiene desarrollado un sistema de almacenamiento en la nube de todas las matrículas recogidas por las cámaras instaladas con el sistema NX por parte de NAVATRES y los Ayuntamientos que lo deseen pueden adherirse a esta plataforma para poder recibir avisos del paso o entrada en la localidad de vehículos que estén marcados en "listas negras" por parte de Policías Locales de distintas localidades en Navarra, Guipúzcoa y Aragón.

Respecto a la PLANIFICACIÓN, la obra se plantea en tres fases diferenciadas: cableado, instalación de las cámaras y configuración y puesta a punto.

1. En primer lugar se realizará el despliegue de la fibra óptica en el Polígono de Noain- Esquíroz, uniendo los cinco puntos señalados con el punto donde se encontrará el servidor - 3 - y se cableará la corriente eléctrica desde los cuadros de alumbrado que dispone el Polígono.

2. En segundo lugar, conforme se llegue a las ubicaciones de las cámaras, se colocarán los soportes de báculos con cámaras y cajas de conexiones anteriormente preparadas en nuestras instalaciones.

3. En tercer lugar se instalará el servidor en el punto ya indicado y se realizará la puesta a punto, ajustes, integración de licencias, etc...

Se calculamos que la duración de la instalación será, aproximadamente de UNA SEMANA.

Respecto al MANTENIMIENTO, durante el periodo de garantía, inmediatamente se realizará una conexión remota con el sistema para detectar eficazmente cuál es el motivo de dicha avería. Se procederá a la reparación en remoto si fuera posible; y si no lo fuera, se enviaría a un técnico con un medio de elevación para solucionar el problema. El tiempo estimado de respuesta será de máximo 24 horas.

Se hará cargo de la extracción de grabaciones demandadas por las F.C.S.E. Diariamente realizará una conexión directa con la instalación para asegurarse de que el sistema funcione correctamente y de que los encuadres de las cámaras sean los correctos, y en el caso de que las cámaras necesitasen un mantenimiento en cuestión

de limpieza y/o otros ajustes necesarios, se realizará una visita presencial para llevar a cabo dichas intervenciones. Quince días antes de finalizar los tres años desde la certificación, técnicos de NAVATRES realizarán una limpieza exhaustiva de las ópticas de todas las cámaras.

Se valora el conocimiento del entorno, funcionamiento de sistemas similares en la propia Cendea y la cercanía a las instalaciones, así como el sistema de almacenamiento en la nube desarrollado con el que cuenta la empresa.

SABICO SEGURIDAD, S.A. (30 Ptos.)

La propuesta plantea instalar 5 cámaras. Cada cámara contará con un alimentador que tomará la electricidad de las luminarias municipales durante la noche y la usará durante el día. Se trata de un dispositivo que, dotado de baterías, las carga durante la noche cuando las farolas municipales se encienden y durante el día, cuando permanecen apagadas, se descargan para alimentar los dispositivos que cuelgan de ellas.

Una vez instaladas y conectadas a la luz, se conectarán las cámaras 1 y 3 con la cámara 2 mediante dos enlaces VIA RADIO (enlaces punto a punto), se colocará ROUTER 4G en las posiciones, 2, 4 y 5 que lleven mediante tecnología 4G a través de internet al Ayuntamiento, y se contratará un servicio de tarjeta M2M para cada uno de los dispositivos Router 4G.

Se proponen cámaras motorizadas según las especificaciones indicadas en las hojas técnicas y cumpliendo los mínimos exigidos por el PPT conforme al siguiente esquema: Cámara móvil PTZ Bullet 5361, Switch PoE 8E, servidor de grabación de 512GB disco duro y almacenamiento 4TBHD.

El centro de Atención SAT de Sabico Seguridad se encuentra en las instalaciones de San Sebastián y atiende 24 horas al día los 365 días del año. Se señala personal asignado al proyecto y las funciones de cada persona. Así mismo facilitará a la propiedad un número de teléfono de la CRA o similar al objeto de que pueda existir una localización inmediata del servicio de guardia en caso de necesidad.

Respecto al mantenimiento preventivo, se programarán UNA visita anual presencial de acuerdo a la legislación actual vigente, a cada instalación.

No se ha encontrado plazo de ejecución o finalización para la instalación objeto del contrato.

Se valora la propuesta del alimentador que tomará la electricidad de las luminarias municipales durante la noche y la usará durante el día, aunque parte la documentación aportada es bastante genérica.

SISSECUR SEGURIDAD, S.L. (0 puntos)

La propuesta presentada no explica las características funcionales del sistema propuesto, el mantenimiento preventivo y correctivo, la planificación de monitorización del sistema y servicios de asistencia y atención durante el periodo de garantía de la instalación ni la planificación de la instalación y seguimiento de su puesta en marcha, por lo que se ha valorado con “0” puntos.

Tras la lectura y aprobación de los informes elaborados, la Mesa de Contratación acuerda:

Primero. - Otorgar la siguiente puntuación:

Empresas licitadoras	Configuración	 SISSECUR SEGURIDAD SL  	 NAVATRES SLU  	 SABICO SEGURIDAD, S.A.  
Estado de la propuesta		Presentada	Presentada	Presentada
Evaluar				
 Propuesta técnica 	Subjetivo 40 Puntos	0 Puntos	38 Puntos	30 Puntos
Importe total sin IVA		0.00 Puntos	38.00 Puntos	30.00 Puntos

Segundo. - Señalar la apertura económica para el mismo día 13 de agosto a las 14:30.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión. De lo que yo, la Secretaria, doy fe.